	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	E-GDE-FO-03
		Fecha de Aprobación	01/08/2018
	<b>ACTO DE GERENCIA</b>	Versión	1
		Página	Página 1 de 3

**ACTO DE GERENCIA N. 1291 DE 2023**  
**(07 de Diciembre de 2023)**


“Por medio de la cual se modifica el plan anual de adquisiciones para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023”

El gerente de la empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el decreto 115 de 1996, ley 142 de 1994 y,

**CONSIDERANDO**

1. Que mediante junta directiva ordinaria número 255 del 19 de octubre de 2022, la junta directiva aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la empresa para el periodo fiscal comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.
2. Por manifestación de la Contraloría Departamental del Guaviare las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones se realizan en cabeza del Gerente.
3. Que el Plan Anual de Adquisiciones se elaboró en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en el Presupuesto de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare Energuaviare S.A.E.S.P., adoptado y desagregado mediante acto de gerencia N. 1055 de 31 de diciembre de 2022.

Elaboró: OMAR EDUARDO BLANDON SANCHEZ Subgerente Financiero	Revisó: DYEWSKEY MOSQUERA PALACIOS Gerente
---	--

	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	E-GDE-FO-03
		Fecha de Aprobación	01/08/2018
	<b>ACTO DE GERENCIA</b>	Versión	1
		Página	Página 2 de 3

4. Publicación del Plan Anual de adquisiciones. La empresa publicara su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones de este en su página web y en el Secop II.

5. Actualización No **95** del Plan Anual de adquisiciones. La empresa actualizara el Plan Anual de adquisiciones cuando lo estime pertinente.

6. Que la Gerencia como consecuencia de la gestión y necesidad de remodelación de las instalaciones solicita modificación al PAA a fin de actualizar las necesidades teniendo en cuenta:

Las proyecciones de contratación adicionales en el mes de Diciembre de 2023.

7. Que el objeto del Plan de adquisiciones de la empresa permite satisfacer oportunamente las necesidades que requiera, teniendo en cuenta la misión y visión de cada una de las áreas, con el fin de cumplir a cabalidad con los objetivos y funciones, máxime que se trata de garantizar el cumplimiento de resultados que se esperan al final de la presente vigencia.


En virtud de lo anterior,

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el Plan Anual de adquisiciones, de la Empresa de energía Eléctrica del Departamento del Guaviare Energuaviare S.A.E.S.P., correspondiente a la vigencia fiscal 2023, según listado anexo que hace parte integral del presente acto de gerencia.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La adquisición de bienes y servicios deberá ser realizada con base en el presente Plan Anual de Adquisiciones.

Elaboró: OMAR EDUARDO BLANDON SANCHEZ Subgerente Financiero	Revisó: DYEWSKEY MOSQUERA PALACIOS Gerente
---	--

	EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	E-GDE-FO-03
		Fecha de Aprobación	01/08/2018
	<b>ACTO DE GERENCIA</b>	Versión	1
		Página	Página 3 de 3

**ARTÍCULO TERCERO:** Las modificaciones a que hubiere lugar se efectuarán de conformidad a las necesidades y requerimientos del negocio en marcha.

**ARTÍCULO CUARTO:** Este acto de gerencia rige a partir de la fecha de su modificación.

Dada en San José del Guaviare, a los siete (07) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

### DYEWISKEY MOSQUERA PALACIOS

Gerente Energuaviare S.A. E.S.P.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Valor total estimado
80111617	OBJETO:CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION Y REMODELACION DE INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE – ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE Y CALAMAR, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE” ALCANCE: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON ENERGUAVIARE S.A E.S.P., A REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIAS PARA LA REMODELACION Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA ENERGUAVIARE S.A E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE Y CALAMAR, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL 100% DEL OBJETO DEL CONTRATO	12	12	6	0	CCE-11  03	362812183

Elaboró: OMAR EDUARDO BLANDON SANCHEZ Subgerente Financiero	Revisó: DYEWISKEY MOSQUERA PALACIOS Gerente
---	---